



CRÍA EN CAUTIVIDAD DE LA PALOMA RABICHE Y LIBERACIÓN DE PALOMAS EN EL MEDIO NATURAL DE LA ISLA DE GRAN CANARIA



Fotografía de Miguel Ángel Peña

INFORME EJECUTIVO. SEPTIEMBRE 2013- SEPTIEMBRE 2014

PROYECTO LIFE 12 NAT/ES/354 – LIFE+ RABICHE





Contenido

1. Introducción	3
2. Antecedentes del proceso de la reintroducción	6
3. Centro de cría de la paloma rabiche	7
4. Liberación de palomas rabiches al medio natural	8



1. Introducción

El proyecto LIFE+ Rabiche aborda la reintroducción de la paloma rabiche, *Columba junoniae*, y la restauración de los bosques de Monteverde en la isla. A continuación se hace una breve descripción de la especie y los motivos de dicha reintroducción, así como del hábitat a restaurar.

Paloma rabiche – *Columba junoniae*

Esta paloma es endémica del archipiélago canario, donde habita zonas escarpadas de Monteverde y pequeños reductos de bosque termófilo (probablemente su hábitat original), e incluso algunas áreas de pinar, mostrando tendencia a desplazarse hacia cotas inferiores de cultivos y ocasionalmente a piso basal.

Pone un solo huevo en nidos realizados en repisas y grietas de paredones, generalmente resguardados por algo de vegetación. Suele criar entre marzo y septiembre realizando por lo general varias puestas. La incubación dura unos 18 días y el pollo abandona el nido aproximadamente a los 25 días, escondiéndose en sus cercanías hasta llegar a volar.

La dieta está constituida fundamentalmente por frutos y brotes de árboles de la laurisilva y del bosque termófilo, así como de diversos frutales cultivados, complementada esporádicamente con algunos invertebrados y vegetales variados.

Debido a las medidas de protección puestas en marcha por las Administraciones Públicas (prohibición de su caza, aumento de las superficies arboladas, etc.) se ha detectado en los últimos años una paulatina recuperación de la especie en las islas que ha sobrevivido, existiendo poblaciones saludables en la isla de La Palma y La Gomera.

La reintroducción de la paloma rabiche en Gran Canaria

Al existir en la isla masas forestales de monteverde y bosque termófilo suficientes para soportar nuevamente poblaciones de paloma rabiche, se propone el presente proyecto para recuperar una especie endémica en esta isla del archipiélago canario. Dicha reintroducción conseguirá mejorar la calidad de estos hábitats en la isla, siendo una especie bandera para la recuperación de los mismos, hecho que permitirá conseguir el apoyo de la población local para ello. Asimismo, el aumentar y diversificar las poblaciones de paloma rabiche en el archipiélago canario asegurará la supervivencia de la especie, minimizando los efectos de catástrofes sobre la misma (grandes incendios, epidemias, etc.).

Antes de comenzar una reintroducción es necesario conocer que esta técnica de restauración suele ser 'un proceso complejo, prolongado, costoso y que requiere de un enfoque multidisciplinar'. A modo de orientación, la UICN ha confeccionado una serie de directrices que son de interés a la hora de plantearse futuras reintroducciones ya que pueden reducir la



probabilidad de fracaso. Resumimos a continuación algunas de ellas y la justificación del cumplimiento de las mismas en el presente proyecto:

- *Contar con los medios económicos necesarios, teniendo en cuenta que la reintroducción es un proyecto a largo plazo.*

Las Administraciones han realizado diversos esfuerzos encaminados a la protección de esta especie y su reintroducción en la isla. En los últimos 6 años ha realizado importantes esfuerzos para la construcción del centro de cría en cautividad de la paloma rabiche, así como los medios necesarios para su puesta en funcionamiento, contando en sus presupuestos generales partidas específicas para nutrir económicamente el presente proyecto. La aprobación del Plan de Reintroducción de la paloma rabiche creará el marco administrativo necesario que dará viabilidad futura a la reintroducción.

- *Estar apoyado no sólo por los órganos de gobierno competentes en conservación, sino por organizaciones no gubernamentales (sociedades ornitológicas, universidades, etc.), así como por la población humana de la zona.*

Debido a los esfuerzos realizados en los últimos años, el presente proyecto ha sido presentado a la sociedad, organización no gubernamentales, expertos, etc. Contando en estos momentos con el apoyo de todas las administraciones (Gobierno de España, Gobierno de Canarias, Cabildo de Gran Canaria y La Palma, ayuntamientos de la isla y Universidades), por los colectivos ecologistas de la isla, colectivos de cazadores, etc., en definitiva un apoyo social amplio que asegura el esfuerzo social en el desarrollo del presente proyecto.

- *Identificar, eliminar, o reducir las causas que provocaron la extinción. Puede ser necesario proceder a la restauración del hábitat cuando éste ha sido muy degradado. Las zonas elegidas deben contar con algún tipo de protección que garantice el desarrollo del proyecto.*

El área de trabajo posee una amplia protección legal que permite ejecutar las acciones de conservación y restauración sin peligro de ser afectadas por usos no compatibles. Hay que destacar que en las zonas afectadas por el proyecto se detecta una importante recuperación de los hábitats necesarios para el desarrollo de la paloma rabiche, como es el caso de los pinares, el Monteverde y los bosques termófilos, cuya extensión y madurez actual permite establecer poblaciones viables en la zona. Las actividades que en su día hicieron desaparecer la especie no se producen y existe una vigilancia constante en la zona que evita las actividades furtivas e ilegales. Por último, indicar que la zona afectada por el presente proyecto se declarará ZEPA.

- *Es conveniente que los ejemplares liberados provengan de poblaciones naturales, y que genéticamente sean más próximas a la población original. La captura de estos*



individuos no debe suponer ningún riesgo para la conservación de la población "donadora".

Los primeros estudios genéticos señalan una escasa diferenciación entre las poblaciones de paloma rabiche, si bien hay un cierto grado de divergencia en La Palma donde aparece un haplotipo, ausente en las otras islas, con una frecuencia del 12%. Dado que en La Palma la paloma rabiche es mucho más abundante y se encuentra bastante más distribuida que en el resto de su distribución, se ha elegido dicha isla como donadora de la población reproductora inicial. Además de ello, el impacto sobre la misma es mínimo ya que se obtendrán los huevos o pollos de nidos accesibles que de forma natural sufren una elevada tasa de depredación por parte de ratas (un 75% de fracaso) hecho que implica que no se afecte a la población donadora.

- *Adoptar todas las medidas posibles para garantizar la buena salud de los animales que serán liberados.*

La presencia en todos los procesos de reintroducción (cría en cautividad, procesos de adaptación, sueltas, etc.) estará supervisados por un veterinario experto de cría en cautividad de avifauna salvaje hecho que permitirá hacer un seguimiento y actuar en caso necesario para establecer una población saludable y viable.

- *Sopesar el efecto que tendría la reintroducción de la especie en el ecosistema elegido.*

Tal y como se deriva de los estudios realizados con anterioridad al presente proyecto, como por ejemplo el LIFE96 NAT/E/003095, la reintroducción de las palomas endémicas de canarias en los ecosistemas forestales vinculados a la misma mejora los procesos ecológicos de dichos ecosistemas, por lo que se fortalece su correcto desarrollo.

- *Realizar un seguimiento de los ejemplares liberados.*

Tal y como se desprende del presente proyecto se realizará un seguimiento de la población reintroducida tanto durante como después del mismo.

A continuación se aclara específicamente la elección de la población donante para este proceso de reintroducción.

SEO BirdLife International (2011) estima que en la islas hay entre 1.000-2.499 parejas. Sin embargo no hay duda de que la Isla de La Palma alberga la mayor población. Además, la abundancia relativa (puntos de conteo, densidad y n^o aves / km) indica un número mucho mayor de individuos en la isla de La Palma que en las otras islas. La especie se distribuye de forma continua a través de casi todo el norte de la isla.

El Dr. Aurelio Martín, uno de los mayores expertos de la especie, indica que el tamaño de la población, su distribución en la isla y la evolución de la misma en los último años delatan el



buen estado de conservación de la especie en la isla y que sea dicha población la ideal para dar donantes con el fin de reintroducir la especie en la isla de Gran Canaria.

2. Antecedentes del proceso de la reintroducción

A finales de la década de los noventa, el Gobierno de Canarias impulsó el proyecto LIFE96 NAT/E/003095 “Incremento del tamaño poblacional de *Columba bollii* y *Columba junoniae*”, desde donde se desprendió el estudio “Factores que condicionan la posible reintroducción de las palomas de la laurisilva (*Columba bollii* y *Columba junoniae*) en Gran Canaria”. A partir de este estudio se iniciaron trabajos que profundizaron en las necesidades, ubicaciones y pasos a seguir para realizar con éxito dicha reintroducción.

En el año 2006 el Cabildo de Gran Canaria promueve el documento “Reintroducción de las palomas rabiche (*Columba junoniae*) y turqué (*Columba bollii*) en la isla de Gran Canaria”. A partir del mismo desde el Cabildo de Gran Canaria se han ido ejecutando los pasos previos para ejecutar la reintroducción de la paloma rabiche. Entre ellos cabe destacar la adquisición de fincas para su restauración ambiental, la elaboración de convenios con propietarios para restaurar áreas de poco interés para los mismos, como es el caso de laderas, áreas de montaña, etc. Todo ello, ha permitido que se cuente en este momento con una superficie mínima que permite el establecimiento de poblaciones de paloma rabiche en la isla.

También, hay que destacar el papel que ha jugado y juega el Departamento de Biología Animal de la Universidad de La Laguna, encabezado por el especialista en palomas de laurisilva el Dr. Aurelio Martín, ya que ha sido quién ha desarrollado los trabajos que han permitido detectar que las poblaciones de paloma rabiche de la isla de La Palma pueden soportar la traslocación de huevos y/o pollos para la cría en cautividad en la isla de Gran Canaria sin afectar a las poblaciones naturales de La Palma, por lo que dicha traslocación no generaría impacto alguna en dicha isla. Asimismo, dicho científico también ha llevado a cabo acciones experimentales de cría en cautividad de la paloma rabiche para testar procedimientos y asegurar que sea viable dicha cría en cautividad, resultado que han sido positivos y refuerzan la viabilidad del presente proyecto.

Fruto de estos trabajos continuos por parte del Cabildo de Gran Canaria y el departamento de Biología Animal de la Universidad de La Laguna, en el año 2010 se inicia la construcción del centro de cría de las palomas endémicas de Canarias en la finca pública de Osorio, con el objeto de iniciar la cría en cautividad de la paloma rabiche para el inicio de los procesos de reintroducción. Dicho centro se ha construido para tener la capacidad de producción de 15-30 palomas al año, así como el espacio suficiente para todos los procesos paralelos a la cría en cautividad de especies de fauna salvaje, como es el caso de salas de seguimiento, espacios para ubicar centros de control veterinarios, etc.



En dicho centro, y bajo la tutela del Departamento de Biología Animal de la Universidad de La Laguna, se han testado los procedimientos de cría en cautividad afinándose de forma muy detallada los mismo, hecho que posiciona este centro en disposición de iniciar una producción de individuos para su suelta al medio natural. Asimismo, se han producido sueltas puntuales de individuos criados en cautividad con el fin de analizar y mejorar dicho procedimiento.

Terminar indicando que estas acciones han necesitado la colaboración de diferentes Administraciones, como han sido el Cabildo de La Palma, Gobierno de Canarias y Universidad de La Laguna, hecho que pone de manifiesto la estrecha colaboración interadministrativa que parte este proyecto, hecho que apoya su viabilidad.

7

3. Centro de cría de la paloma rabiche

En la finca de Osorio se ubica el centro de cría de la paloma rabiche, gestionado por el Cabildo de Gran Canaria, donde se posee un núcleo reproductor formado por 8 parejas reproductoras. A parte de estas parejas, se cuenta con otras tantas de tórtolas que se utilizan a modo de amas de cría, ya que permiten un mayor éxito en el proceso, desde la incubación hasta la emancipación del individuo.

En dicho centro se cuenta con un jaulón de vuelo donde los individuos criados en cautividad son ejercitados hasta su traslado al área de suelta. Asimismo, en dicho proceso, los animales comienzan a ser alimentados con los frutos, brotes, etc. que se van a encontrar en el medio natural, preparándolos para el proceso de suelta.

El centro de cría en cautividad cuenta con vigilancia y atenciones durante todos los días de la semana gracias al personal destinado por parte del Cabildo de Gran Canaria, así como el personal contratado específicamente por el proyecto LIFE+ Rabiche. Asimismo, se cuenta con asistencia veterinaria especializada que realiza todas las labores de seguimiento y control necesarios. Apuntar que el centro cuenta con sistemas de asilamiento de gatos y ratas, laboratorio, zona de intervención, cuarto de vigilancia a través de cámara instaladas en los jaulones, etc.

Asimismo, hay que resaltar la colaboración que se presta por parte del Cabildo de La Palma ya que el mismo posee otro núcleo reproductor en dicha isla donde se cuenta con dos parejas reproductoras, cuyos animales producidos son trasladados a la isla de Gran Canaria para su liberación al medio natural.



Foto 1. Imagen del centro de cría ubicado en la finca de Osorio.



Foto 2. Imagen del centro de seguimiento del centro de cría y área de trabajo veterinario.

Todos los procesos en la cría en cautividad son supervisados y dirigidos por el asesor científico del proyecto, el Dr. Aurelio Martín, quién durante los años anteriores al proyecto LIFE desarrollo las técnicas de cría en cautividad de la paloma rabiche, así como creó los actuales núcleos reproductores de la isla de Gran Canaria y La Palma extrayendo animales del medio natural de la isla de La Palma (se obtuvieron huevos y pollos en nidos de alta probabilidad de predación por gatos y ratas, no generando de esta forma afección sobre las poblaciones naturales).

Desde el inicio del proyecto, septiembre de 2013, han nacido en los centros de cría 82 animales, de los cuales 13 han fallecido por diversos motivos, 51 han sido liberadas al medio natural, 2 han sido escogidas para aumentar el núcleo reproductor y 16 están en diferentes estadios previos a la fase de liberación (en engorde con amas de cría, en jaulas de fortalecimiento y jaulas de aclimatación previo a la liberación).

4. Liberación de palomas rabiches al medio natural

Tal y como se desprende del apartado anterior, los animales criados en cautividad en los centros de cría son liberados al medio natural en la isla de Gran Canaria para crear un núcleo estable y conseguir la reintroducción de la paloma rabiche en dicha isla.

Tal y como se apunto en el apartado anterior, los animales previo al proceso de liberación, pasan varias semanas en el jaulón de vuelo del centro de cría, donde se ejercitan y comienzan a alimentarse con los frutos y brotes que encontrarán en el área de liberación (ZEC de Barranco de La Virgen). Antes de la liberación los animales son marcados con su identificación.



Foto 3. Imagen del proceso de colocación de anilla.



Foto 4. Animal correctamente anillado preparado para su traslado al área de liberación.

Una vez marcados, y pasados el chequeo veterinario, los animales son trasladados al jaulón de suelta ubicado en el ZEC Barranco de La Virgen, concretamente en la finca de Las Tabaibas, propiedad de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas. En dicho jaulón se pone alimento y agua para dos semanas, periodo en el que permanecerán las palomas y donde no se produce acercamiento alguno por parte del equipo humano. En dicho jaulón los animales se acostumbran al ambiente y comienza a ver animales libres que se acercan a la finca debido a que hay comederos de apoyo alimenticio. Una vez transcurridas dos semanas se abren las puertas del jaulón para la salida de los animales. Después de este proceso los jaulones son limpiados y desinfectados para prepararlo para próximos usos.

A continuación se resume el procedimiento que se sigue en el proceso de liberación desde el centro de cría:

- Los animales criados en cautividad, una vez emancipados, son trasladados a un jaulón de vuelo existente en el centro de cría en cautividad de Osorio, donde fortalecen la musculatura y donde se les introduce alimentación que encontrarán en el medio natural.
- Una vez los pollos tenga unos tres meses de vida, y después de ser revisados por el veterinario, los animales están en disposición de ser liberados.
- El traslado al jaulón de aclimatación se realiza siempre un lunes a primera hora, con vehículo y a una velocidad moderada (no superando los 40 kilómetros/hora) para evitar frenazos y movimientos bruscos en las curvas, hecho que pudiera estresar a los animales. Previo a la liberación los animales son marcados con las correspondientes anillas que lo identifiquen.
- Previo a la llegada de los animales, el jaulón de aclimatación ha sido limpiado y colocado bebederos de agua y comida que permitan sobrevivir a las palomas durante dos semanas.

- Una vez se liberan las palomas en el jaulón de aclimatación no se molestan los animales a no ser que se detecten alguna incidencia, haciendo el seguimiento de lejos para evitar estrés de los mismos.
- A los 14 días de su liberación en la jaula de aclimatación se procede a la apertura de la misma para que los animales puedan salir, manteniendo la puerta abierta durante 7 días. De esta forma se permite una adaptación mejor de los animales. Al séptimo día de haber abierto la puerta se procede a su cierre y limpieza y desinfección del jaulón.

En el ámbito del proyecto se han producido 61 liberaciones que a continuación se detallan:

- 30/09/2013 – 5 animales. (nacidos antes del inicio del proyecto)
- 27/10/2013 – 5 animales. (nacidos antes del inicio del proyecto)
- 23/12/2013 – 5 animales.
- 24/02/2014 – 5 animales.
- 24/03/2014 – 4 animales.
- 21/04/2014 – 5 animales.
- 19/05/2014 – 4 animales.
- 16/06/2014 – 5 animales.
- 21/07/2014 – 8 animales.
- 29/08/2014 – 6 animales.
- 13/09/2014 – 4 animales.



Foto 5. Imagen de las cajas donde se transportan los animales desde el centro de cría al jaulón de aclimatación.



Foto 6. Imagen del interior del jaulón de aclimatación.



Foto 7. Imagen de los comederos ubicados en la finca de Las Tabaibas que ayudan al proceso de aclimatación de las palomas mediante la aportación de sustento alimenticio.